



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-05/2026	<b>C. Gloria Olivia Morfín Coronado</b>  <b>Vs.</b>  <b>Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva</b>	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para comparecer en el asunto; se tiene por recibido escrito de tercería, teniendo por señalado domicilio y cuentas de correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para intervenir; se tiene a la autoridad partidista señalada como responsable remitiendo informe circunstanciado, entre otras documentales, señalando domicilio y cuentas de correos electrónicos para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para tales efectos; se ordena formar y registrar expediente, así como fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
2	JDC-TP-06/2026	<b>C. Mayra Virginia Valdez Gómez y otra persona</b>  <b>Vs.</b>  <b>Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva</b>	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a las partes actoras señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para comparecer en el asunto; se tiene por recibido escrito de tercería, teniendo por señalado domicilio y cuentas de correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para intervenir; se tiene a la autoridad partidista señalada como responsable remitiendo informe circunstanciado, entre otras documentales, señalando domicilio y cuentas de correos electrónicos para oír y recibir notificaciones, así como a personas autorizadas para tales efectos; se ordena formar y registrar expediente, así como fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.

**Total de asuntos listados: dos.**

**Hermosillo, Sonora, a 01 de abril de 2026.**

**ATENTAMENTE**

*Adilene Montoya C.*

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL**



**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SONORA**